

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Para el periódico

LA VOZ DE LIÉBANA
de Potes (España)

Liébana y América

A propósito de mi libro «R. pública Argentina. Apuntes para un libro»

No temo la crítica, sea ella bien venida cuando aquel que la emplee procure imitarla y le que el único móvil de ser útil a sus semejantes, reflejando en la palabra escrita la verdad de los hechos y la fuerza moral de sus convicciones.

Un poeta de la antigua Grecia, dijo: todo hombre debe legar a la posteridad como huellas de su paso por la Tierra, un libro, un árbol y un hijo. Al leer esta frase filosófica que necesitaría un gran libro para descifrarla, la adapté como lema de mi vida y resuelto a ponerla en práctica, he empezado por la tarea más escabrosa, el libro.

Consagrado a ella y considerando el libro como un elemento de cultura, la voz del patriotismo me recordó a Liébana (y con ella a España) pensando que mi modesta obra, aunque deficiente, podría ser beneficiosa, bajo cierto punto de vista, a mis compatriotas; no dudando que la inteligencia característica de la raza y los espíritus cultos de la colectividad, sabrán suplir con sus conocimientos, mi escasa erudición y práctica, y apreciar los esfuerzos y trabajos del autor.

Esa finalidad os explica el porqué he resuelto, tengan mis coterráneos las primicias de su lectura desde las columnas del periódico LA VOZ DE LIÉBANA, honrosa tribuna, ejemplo de constancia y sacrificios, sostenida por el ideal del patriotismo y el verdadero amor a Liébana y a la que su culto Director, dedica modesto y silencioso, sus energías y paciente labor.

Pero, al dedicar también mi modesta obra al humilde aldeano y a la inexperta juventud, he apreciado asimismo las ventajas y perjuicios del libro, cuando no se le sabe manejar como elemento de cultura. Entonces el libro en vez de ser beneficioso, puede producir degeneración o encerrar un grave peligro en manos torpes y debería ser manejado por el maestro y el honesto intelectual, más adiestrados en las especulaciones del espíritu.

Y no solo pienso que el libro es útil para esos elementos; sino que siendo el comercio una fuerza propulsora de la sociedad y el progreso y estando vinculada a ella la instrucción, puede prestar útiles servicios al comerciante culto y preparado (que debemos distinguir del vulgar negociante) así como él puede hacerlo con las colectividades.

Al observar con tristeza los cientos de hombres jóvenes, inteligentes pero ignorantes y atrasados, que abandonan ese hermético rincón de España para venir a confundirse en América con el cosmopolita elemento de las bajas capas sociales en una vida de privaciones y miserias, olvidando el amor a la familia, a sus coterráneos y a la patria; pienso en acusar, no a esos humildes aldeanos, sino a nuestros antepasados, a los políticos y a las instituciones y aún al maestro mismo.

Cada vez que incidentalmente cambio impresiones sobre la Patria con un lebaniego o con un habitante de otras regiones de España (salvo muy raras excepciones) y que a pesar de llevar varios años en esta América, tan codiciada por él, es tan pobre material y moralmente, con poca diferencia, como cuando abandonó su aldea; me admira escuchar estas exclamaciones: ¡Oh España!... España es pobre, allí no se puede vivir, son unos ignorantes, la tierra nada produce, el gobierno nos explota... etc. etc. Y la República Argentina, pregunto? ¡Ah la República Argentina es rica... pero lo malo son las malas cosechas, la langosta, la seca, la escasez de trabajo, los reducidos sueldos y exiguos jornales, el gobierno... (como en todas partes) sin embargo (textual) vivimos y se pasa el tiempo (?)... Ante estas raras comparaciones pienso: ¡No es extraño que te titulen salvaje y que comparen nuestra pobre patria con las desoladas estepas de la Siberia rusa! ¡Pobres pueblos, los que esperan su engrandecimiento económico e intelectual con las energías e iniciativas de tales hijos. Afortunadamente, al emigrar de Liébana se ha alejado un parásito y tu ejemplo servirá de lección a los vecinos de tu pueblo.

Liébana no es pobre, a pesar del concepto tradicional de pobreza que aleja de su seno el concurso y acción de sus hijos para desen-

volver sus energías en las tierras de América y con que la mayoría de los aldeanos encubren su inercia o la nulidad de orientaciones para el adelanto de su industria. Liébana, tiene extensos bosques y exuberantes praderas; su clima es privilegiado; varios arroyos y ríos cruzan sus valles, su tierra es apta para los más variados cultivos y encierra en sus montañas, minerales aun inexplotables. Un país o una región en estas inmejorables condiciones, no es pobre y casi con criterio inductivo podemos afirmar que jamás ha sido pobre. Pobres son los que así la proclaman; pero pobres de espíritu, máquinas conscientes que sujetan su mecanismo exclusivamente a comer para vivir o vivir para comer.

El progreso, factor indispensable de la civilización y difundido por ella hasta en las comarcas más remotas, parece haber encontrado una valla insalvable para su desarrollo evolutivo en la inercia que encierra esa rica región por la inercia, paralela fatal con la decadencia, que nos recuerda lo pobre de la humana naturaleza cuando se convierte máquina, consciente si se quiere pero máquina al fin, sin su personalidad y que conspira contra la vida racional y la luz de la inteligencia individual o colectiva.

Ya es tiempo que el aldeano o lebaniego, abandone el prejuicio de falsa sabiduría y la anticuada rutina de su vida económica y civil, comprendiendo que cuanto más sabe el hombre mucho más le queda por aprender, y que embuido en la suficiencia o en prácticas legadas de nuestros antepasados, no se progresa y no progresando se retrocede.

¡Lebaniegos! modificad vuestras costumbres comunes y viejas rutinas, imitando las prácticas de las colectividades más adelantadas en la vida intensa; pero sin que esa imitación sea exagerada, ni comprendiendo de las sanas y apropiadas al ambiente. Haced que la mentalidad de vuestra juventud se transforme en conciencia clara que valore el poderoso valor de la enseñanza.

Un pueblo inconsciente de su propia luz, es atrasado, ignorante e incapaz de influir y orientar a su gobierno en los problemas vitales necesarios al desarrollo moral y ma-

terial de la colectividad.

Si sois patriotas y anhelaís el engrandecimiento económico y político de España, enseñad a vuestros hijos cual es el verdadero patriotismo que la hará grande y poderosa; pero no lo confundáis como en las religiones envejecidas, las formas exteriores del culto con la religión misma. El verdadero patriotismo, es el conducente a resolver y sacrificar muchas veces los intereses personales por el bienestar colectivo; es el que se ocupa de plantear y resolver los problemas diarios que entorpecen el progreso de los pueblos, de la producción o de su vida económica.

Nuestros antepasados lucharon por la independencia y unidad política de España; sus sucesores hicieron las leyes que debían regular la existencia y prosperidad de la nación; nuestros abuelos lucharon como titanes contra una poderosa nación que quiso avasallarles; luchemos nosotros por legar a los futuros ciudadanos, la verdadera cultura y haced de Liébana un mercado productor con independencia económica, cual lo han hecho otras colectividades españolas menos favorecidas que ella por la naturaleza. Vereis entonces en vuestra ancianidad, a vuestros hijos y sus hijos, contribuir al engrandecimiento de la Patria en el hogar común y con la satisfacción del deber cumplido, pensar que «no solo de pan vive el hombre» y que es muy triste dejar como huellas de nuestro paso por la tierra, la inercia, el egoísmo y la ignorancia.

JERÓNIMO T. FERNÁNDEZ

Rosario de Santa Fé, Abril de 1915

El nuevo párroco

El Martes 31 de Agosto hizo su entrada en Potes el nuevo párroco don Cecilio Fernández Palmero, a quien había ido a esperar a Unquera el señor Teniente Arcipreste don Isidoro del Campillo.

En un carruaje fueron a esperarle hasta Tama, el Teniente Alcalde en funciones de Alcalde don Indalecio Maestro el concejal don Heliodoro Valle, el coadjutor don Agapito Fuente y el sacerdote don Andrés Sanz.

A la entrada de la población esperaban la llegada del nuevo párroco las autoridades judiciales, el Ayuntamiento, la banda municipal y el pueblo en masa, que a la llegada del coche que

conducía al señor Fernandez Palmero prorrumpió en estruendosos vivas y aclamaciones al nuevo parroco. Visiblemente emocionado ante tan cariñosas manifestaciones de afecto con que era recibido, descendió del carruaje saludó a las autoridades y a otras varias personas que se acercaron a saludarlo y la comitiva seguida del numeroso gentío se dirigió, a los acordes de la música y entre el estampido de los cohetes que con gran profusión se disparaban a la casa donde se hospeda.

Por la tarde a las 6 las autoridades y el Ayuntamiento en corporación se dirigieron a la casa donde se hospeda el señor Fernandez Palmero y ante la que ya había congregado numeroso público que por momentos aumentaba. Salió el señor Fernandez Palmero y bajo un bonito arco de flores y cintas que conducían varias Hijas de Maria y al son de panderetas y cantares alusivos al acto, que entonaban otras jóvenes, se dirigió a la comitiva a la Iglesia. A la entrada del portico había otro artístico arco de flores con una dedicatoria del Apostolado de la Oración a un nuevo Parroco. Bajo el portico el señor Arcipreste don Tomas del Corral, parroco de Dobres, dió lectura del título a favor del nuevo parroco, y una vez terminada el señor Fernandez Palmero, que se hallaba revestido de sobrepelliz, procedió a abrir la puerta de la Iglesia que se hallaba cerrada durante la anterior ceremonia, y acompañado del señor Arcipreste se dirigió al Altar mayor donde después de haber orado breve rato procedió a abrir el sagrario y luego conducido de la mano por el señor Arcipreste recorrió la Iglesia, visitó el baptisterio, el coro y la sacristia.

Luego subió al púlpito y dirigió a sus nuevos feligreses una breve y sentida plática. Cuando supo, dijo, que había sido nombrado para esta Parroquia, sentí una viva satisfacción que halagaba mi amor propio, por que las noticias que yo tenía de esta región y de este pueblo eran en extremo halagüeñas, de la región sabía que en ella Dios había acumulado grandes bellezas naturales que hacían de esta comarca una de las más bellas de España, y de los habitantes de este pueblo me habían informado que eran fervorosos creyentes y buenos católicos, y unas y otras referencias las he visto confirmadas con creces. Las bellezas naturales del paisaje superan a cuanto me habían dicho y las manifestaciones de cariño y de simpatía con que me habeis recibido y que no son dirigidas a mi personalmente puesto que no me conociais si no al carácter que ostento, me demuestran que las noticias que de la fe y religiosidad de este pueblo me habían dado no eran tampoco inexactas.

Ofreció corresponder a los deberes que le impone su cargo, viéndose a ello más obligado por esta actitud de respeto y de cariño de sus nuevos feligreses, para procurar la paz, la unión y la concordia entre todos para poder el día que Dios le llame, rendirle cuenta de todos aquellos que lo fueron con fiados.

La plática del señor Fernandez Palmero produjo excelente impresión en todo el auditorio. Como él podemos también nosotros decir, las referencias que del señor Fernandez Palmero teníamos, eran excelentes, el concepto que después de verlo y conocerlo nos ha merecido supera a cuanto de él nos

había dicho.

A continuación se cantó un solemne Tedeum, y se dió por terminada la ceremonia. A la salida el señor Fernandez Palmero, acompañado por las autoridades y el pueblo en masa fué conducido a su domicilio.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Fernandez Palmero y se la damos también a Potes por el nuevo Parroco que ha sido nombrado para regir esta parroquia.

UN HOMICIDIO

Con profunda pena tenemos que dar cuenta a nuestros lectores de un sangriento suceso, que más que a perversidad de su autor hay que atribuir a que éste no se hallaba en el pleno dominio de sus facultades mentales.

El hecho ocurrió en el inmediato pueblo de Ojedo el lunes de esta semana.

Entre el vecino de Ojedo don Manuel Diez Ardisana y su yerno don Aquilino Gutiérrez, que vivía en su compañía eran frecuentes las desavenencias con motivo de cuestiones de familia y principalmente debido al estado de excitación en que a veces se hallaba el Ardisana.

El lunes y como a las dos y media o tres de la tarde en ocasión de regresar a casa de vuelta del campo el Aquilino, al atravesar la puerta de la corralada de entrada, el Ardisana le disparó un tiro con la escopeta cargada con pestas que produjo al Aquilino una herida grave en el vientre.

A los lamentos del herido acudieron algunos vecinos que le trasladaron a la casa inmediata de don Isaac Sanchez donde le colocaron en una cama y se dispusieron a hacerle una cura provisional mientras llegaba el médico.

Para preparar vino con romero, fué el don Isaac a su bodega a buscar el vino y al regresar se encontró con que el Ardisana se hallaba en la puerta de su corralada apuntándole con la escopeta; se volvió el don Isaac para evitar el disparo, pero no le hizo tan a tiempo que no le alcanzaran unos perdigones en el hombro y en el brazo.

Después de esto el Ardisana se encerró en su casa, asomándose a una ventana con la escopeta amenazando a los que intentaran entrar. El Juzgado municipal de Cillorigo que fué avisado inmediatamente se personó al poco rato en el lugar de los sucesos, y eficazmente auxiliado por varios vecinos y muy especialmente por los Guardamonjes don Francisco Salces y don Jaime Fuente, y el carpintero don Julio Otero, logró desarmar al Ardisana y detenerle poniéndole a disposición del Juzgado de instrucción.

Los médicos de Potes y Cabezon, don Gregorio Muñoz y don Vicente del Arrenal, practicaron las primeras curas a los heridos y desde el primer momento vieron que la herida del Aquilino revestía inminente gravedad. Efectivamente en las primeras horas de la madrugada del martes, falleció el Aquilino Gutiérrez. A toda su familia, especialmente a sus padres don Juan Gutiérrez y doña Gregoria Garcia de Pendas enviamos nuestro sentido pésame.

Las heridas de don Isaac Sanchez afortunadamente no revisten gravedad

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vega de Liebana

LAS NIEVES—Aunque debido a mis muchas ocupaciones no me fué posible dar a su tiempo las noticias referentes a esta romería, siempre tan concurrida que se celebró el día cinco del pasado en uno de los barrios pertenecientes a este pueblo de La Vega, cuyo barrio está situado junto a una gigantesca Peña bien mirada en ese tiempo por la mayor parte de los labradores de este valle por servirles de reloj de sol, no por eso me había olvidado de dar cuenta a LA VOZ DE LIEBANA de dicha romería de Valcayo—que así se llama el lugar donde esta fiesta se celebra—, para que así puedan todos enterarse del cómo que siguen demostrando sus habitan tes en unión de sus convecinos de Senas, a fin de que en estos tiempos de indiferencia religiosa no se acabe el culto a Nuestra Señora de las Nieves, y a la vez tener ocasión de cumplir con sus amigos como siempre han venido haciendo con prodigalidad.

Por lo que respecta a este año, el tiempo estuvo inmejorable. La misa, a la que asistió mucha gente, estuvo a cargo del parroco de este pueblo don Bernabé Gómez; y el rosario, que se rezó con la debida atención, y en el que tuvimos ocasión de poder apreciar la melodía de las voces de aquellas jóvenes, que más bien parecían voces angelicales que voces humanas, fué dirigido por el actual encargado o mayor domo de aquella capilla y vecino inmediato don Clemeate Briz.

Cuanto a la función profana, pude observar que todos estábamos altamente satisfechos tanto de estomago como del bullicio y alegría que se observa en el baile, en la bolera, en las casas y por donde quiera que uno tendía la vista.

Con esto tuve también ocasión de ver los hermosos abrevaderos que el año pasado aun no existían ¡Que lastima no hubiese pronto otras elecciones a ver si al visitarles el año que viene con el mismo motivo pudieramos hacer el viaje más cómodamente por una buena carretera!

El día quince festividad de la Asunción de Nuestra Señora, ha sido romería en Vada, Pollayo y Soberado; y aun que no me fué posible asistir a ninguno de ellos, sin embargo sé que en Vada hubo mucha animación, tanta que algunos vecinos quedaron tan satisfechos de lo bien que los romeros respondían a aquellas cordiales invitaciones, que ya decían que bien podía haber continuado Vejo ayudándoles a llevar tan honrosa carga. Por la noche la mayor parte de los convidados se fueron a Pollayo, cuyos vecinos aunque pocos en número, correspondieron con tanta generosidad como si hubieran sido muchos y capitalistas, dando facilidades de tal modo que para muchos duró allí la jarana hasta mitad del día siguiente.

En Soberado si bien por la mañana, según me dicen, había muy poca gente pero escogida, pues ya se veían algunas bellas y simpáticas señoritas, a la tarde ya había muy buen partido de bolos y baile bastante animado que duró hasta la hora de cena volviendo a reanudarse después de esta con bas-

tanta animación, pues como al día siguiente era también día de romería en Barago, y estaban tan cerca, nadie tenía prisa.

Al día siguiente San Roque no tardaron en verse bastante concurridas las calles de Barago, pues como muchos se habían quedado en Soberado del día anterior y otros muchos tenían su residencia en los pueblos próximos, pudieron hacer pronto el viaje y llegar a tiempo a oír el volteo de campanas y por lo tanto a la misa que con bastante brevedad, como si hubiera estado aliviando los pensamientos de los asistentes, dijo el Parroco de aquel pueblo don Luis Garcia Vargas, y que fué cantada por el eminente coro de dicho pueblo que aunque alguna vez por estar algo roncós, no pudieron algunos cantores subir la voz tanto como deseaban, sin embargo lo hicieron bastante bien. A la salida de misa enseguida se organizó un gran partido de bolos en el que si mal no recuerdo jugaban ocho forasteros contra otros tantos del pueblo, llevando estos la peor parte; una vez que otros ocho forasteros echaron azriba a los gananciosos, entonces fué cuando los del pueblo dijeron que ellos se irían a comer, dejando divertirse a aquellos diez y seis jugadores que de ese modo por lo menos les ahorrarian la comida; pero resultó todo lo contrario, que con aquél ejercicio hicieron mayores ganas de comer causando por lo tanto doble gasto.

A la tarde después del rosario hubo un baile tan animado que en nada se conocía que había sido fiesta el día anterior. Hasta los mismos que regresaban de Nuestra Señora del Brezo bailaban como si hubieran estado descansando unos cuantos días. Llegada la hora de la cena cada cual se retiró donde le pareció que podía tener seguros los frejoles, quedando muy tranquilo hasta la mañana siguiente, en la que como día de «San Roquín» hubo todavía baile y juego de bolos.

Debemos mostrarnos muy satisfechos de que en ninguna de tantas romerías como en esta temporal ha habido, se haya registrado el menor incidente desagradable; pues comparando esta armonía con las palizas que aun muchos recordarán haber en la mayor parte de las fiestas de esta índole, podremos fácilmente deducir el aumento de civilización en los pueblos.

Nos participan que el domingo 29 se inauguró en Lejantes, con gran animación, una bolera, debida al hijo del pueblo y rico comerciante de Sevilla don Gumersindo Garcia Campollo, quien adquirió en propiedad un huerto destinándole a este fin.

No tenemos el honor de conocer al señor Garcia sino por sus obras, mas juzgándole por ellas, hemos de reconocerle como a uno de los buenos patriotas que pasan haciendo el bien.

Entre las donaciones hechas de que tenemos noticia figuran dos valiosos juegos de ternos, cuatro casullas, una corona de plata y un manto.

El señor Garcia que ha pasado un mes recorriendo varias poblaciones y visitando la tierra, regresará a Sevilla en los primeros días de la semana próxima.

Buen viaje deseamos al suscriptor de LA VOZ en nombre de esta.

Pesaguero

Estoy triste y por este motivo no de-

quiera escribir, se escribe tan mal cuando el alma sufre. ¿Qué motivos, preguntas lector, hay para que don Serio esté triste haciendo de su persona con la seriedad y la tristeza un juez «avetonicado»? Muchos, muchos motivos existen; pero los mas principales son cuatro. 1.º Que desde ayer 31 de Agosto cuento un año mas en la lista de los vegetados, (digo los vegetados, porque vivir en estos pueblos no es vivir, es vegetar miserable y ruinmente) habiendo con este, rebasado el número de los vividos por el Redentor de los hombres y de las mujeres! 2.º Que me temo morir en breve, puesto que esas aves de mal agüero llamadas «huétigas» (conste que no aludo a nadie ¿eh?) me persiguen diariamente, de cerca y con tenacidad, graznando su tenebre canto, que mas bien que canto de ave, parece el ladrido de la raposa. Ese mal lito avechuelo llamado por otro nombre lechuza, sirve de mensajero todas las noches anunciando desde los nogales inmediatos mi llegada. ¿Pero será posible que las despreciables lechuzas anuncien mi próxima muerte? No, no puede ser; conseguirán si continúan ladrando cual raposa en celo, quizá mi muerte moral; (al revés que las otras gentes en las que solo muere la materia) pero la física, la corporal, pareceme que van a tardar un rato en verla. Y no comprenden los miserables pejaracos que se obstinan en perseguirme dia tras dia, que mientras viva la materia, puedo desquitarme en los seres de su raza, o en ellos mismos pues me quedan, (a pesar de las muchas que he mandado a la Polonia rusa) un gran parque de municiones clase «extra» con la firma de la casa y magnífica arma con la cual poder dispararlas? Tercer motivo: Que no he podido asistir en los últimos diez dias, mas que a tres romerías, con el apéndice de un viaje a Santander, todo ello con la mayor tristeza a causa de la persecución de las huétigas. Nada; que no puede bailar un baile ni en San Bartolo; ni en San Tirso; ni en San Juan Degollado en Lomeña; ni en etc. etc. En fin estoy muy triste, por eso de que voy a morirme. Y 4.º: Que en este momento está lloviendo y con este tiempo

continuado son impasibles las labores de majar, trillar y demás propias de la recolección de cereales y legumbres. Está bien que Dios castigue a estas gentes con escasas cosechas por sus muchos pecados y escesillos de la de «in hueso»; pero no permitir algún dia de sol para sacar lo poco que la cosecha representa, eso es ya... vamos, me parece que es mas castigo que el que merecemos.

Se encuentra en Lomeña finando las vacaciones de verano, acompañado de su bella consorte y hermosos hijos, al lado de sus padres políticos, el ilustrado maestro de Mestas de Con (Asturias) don Manuel Campón, quien en breve regresará para aquel pueblo a tirar de bruñidor y pulimentar la inteligencia de los pequesuelos.

Deséoles feliz término de verano y no menos feliz invierno de castaño y sidreo. ¡Si yo viviera en Asturias!

Mi otro apreciable compañero con ejercicio en Lomeña don Quirino Celada se halla pasando unos dias de recreo en Valladolid, según me dicen. Me alegraré se divierta mucho.

Mi respetable amigo don Antonio (Avanna, bizarro Coronel del Arma de Infantería, Sargento mayor de la Plaza de Madrid, ha regresado a la Corte des pues de pasar quince dias en Lerones al lado de sus hermanos don Casimiro y doña Nieves.

Después del fuerte y mutuo apretón de manos, que en despedida nos dimos en la estación de Unquera, téstame hacer presente desde las columnas de LA VOZ el sincero deseo que tengo de que lleve un feliz viaje.

Desde hace algunos dias, se halla en Oviedo la bella y simpática señorita, maestra de primera enseñanza Superior, Bernarda González Gómez, de Leirónea.

Le da eo grato veraneo.

Si yo diere la noticia de que mi esposa, e hija y tia de ambas, habían regresado de Santander felizmente, después de permanecer en la capital a bordo el mes de agosto, había de encontrarte lector que digas: Mira el tanto, este cuanto hace por que se sepa que su mejor ser per mite el «portin» de veranear en la ciudad mientras el se aburre y enriste en la

aldeas. Así que no, yo no daré la noticia; que la haga si quiere Rama co, es mas ni quiero felicitarlas, ni las dedico mas de una gruesa de abrazos a cada una a su llegada al domicilio conyugal y paterno. Eso es para que ratién.

Los industriales de este distrito están riendo desde hace algunos dias a mandíbula batiente a causa de unas cosquilla que les hicieron en la base de la boleta los cuartos, unos señores investigadores de Hacienda, quienes cumpliendo con su deber, se presentaron en inspección por acá a causa de denuncia hecha por alguna persona bien intencionada. Eran los funcionarios que los visitaron mis respetables amigos don José Fagoaga y don Siro Lopez.

Dícenme que se casan en Valdeprado Froilán González (viudo) y Emilia García y dicenme tambien, que se tiene que pagar cerca de veinte duros de dispensa porque ella es prima de la difunta. ¡Yo creo que el primo es él! Pagar 18 ó 20 duros por casarse, duros que ha de ganar en Francia tirando de la sarta en cima de un taller, y con lo fácil que había de serle ahorrarlos allí y aquí.

En fin, que seas muy felices.

Después de varios dias de permanencia en este pueblo, al lado de su hijo y hermano el ilustrado médico don Pedro Santos y Santos, han salido ya a Santander y Valladolid en viaje de recreo la respetable señora doña Julia Santos e Santos e hijo Julit.

Después de feliz término de viaje, pues he sido la capital de nuestra provincia, tuve el gusto de ser su acompañante de las distinguidas viajeras.

Durante ocho dias he sido honrado con la visita de mi muy estimado amigo de Burgos, oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza de Palencia don Estadio Maté Lozano.

E pero no se olvide de los buenos ratos que en estos dias pa amos, como igualmente de la promesa que me hizo al darnos el abrazo de despedida en Santander de visitar en lo sucesivo todos los días este encantador valle de Liebana.

No hallo trases en el diccionario para calificar al criminal, miserable y malvado que redujo a cenizas una casa invernal con 80 carros de yer

ba, que al sitio de Lameares termino de Avellanedo, poseia el Scoretario de este Ayuntamiento don Matías Cagigal. Encuentro justo en lo que cabe, que entre dos individuos enemistados haya un choque en medio de un camino a tiro limpio; pero apelar a estos medios es lo mas ruin y bajo que puede inventar el ser mas despreciable.

Dios perdone al autor, si Dios perdona estas enormidades.

Las anteriores cuartillas se escribieron el dia 1.º de mayo y llovía; hoy estamos a 3; pero ya no llueve, o lluvia, tan fuerte que salgo con impermeable al correo y cuando llego a venta La Fria, parece una ballista regresando a la caseta.

Don Serio

Cillorigo

Al publico—Queda abierto al público en Puente Ojeda un almacén de cal, propiedad de don Desiderio Alonso y encargado del mismo don Benigno Mendez. Los precios que por ahora se han fijado son: Cal para rallana y revoque seis pesetas carga, y cal fina para blaqueo siete pesetas.

Muchas utilidades.

Después de larga y penosa enfermedad, que sobrellevó con resignación cristiana, pasó a mejor vida el querido vecino de Bejes don Francisco Campo.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo, y vaya nuestro pésame a su familia, principalmente a su hijo Higinio.

AL VUELO

Por voluntad de la señorita Josefina Roj residente en la capital Argentina, los dias 14 y 15 se oficiarán misas en la ciudad de Buenos Aires y en el pueblo de Dobres, por el eterno descanso de las almas de su hermano don Aniceto Rojo y su abuela paterna doña Tomasa Bedoya.

Potes—imp. LA VOZ DE LIEBANA

Capilla. Mande que en dicha Capilla se ponga una Campana... para advertir la hora del rosario y del santo sacrificio de la Misa...

9.º Asimismo, que para el servicio de dicha casa se compren las herramientas necesarias, de uso en el País... Que cada año se compren todas las Bulas... que se necesitan en la Casa, y cincuenta mas para darlas de limosna a los vecinos mas pobres del Concejo; y a los niños de la casa se ha de vestir anualmente de paño rojo, dando Chupa y calzón a los de la Escuela, Anguarina también a los Gramaticos y Capa a los Filósofos, y a todos camisa, montera medias y esarpines, como tambien camasa, de las cuales ha de haber quatro más de repuesto para huéspedes, por que todo quiero que así se ejecute.

10.º Que los maestros sean elegidos por el Patrono el señor Cura del lugar, el Mayordomo y el Procurador y otro... y que los mismos elijan a los niños que han de ser admitidos en dicha casa, siendo preteridos los parientes mas cercanos del fundador, y luego los hijos de vecinos del pueblo... que sean espulsados los de mala conducta, aunque sean de sus parientes, si no se enmiendan después de amonestados...

en segundo a don Juan Manuel Rodriguez de Cosgaya, marido legitimo de doña Bernarda Rodriguez de Cosgaya, mi hermano; y en tercero a don Gregorio Garcia, mi sobrino, todos vecinos de dicho Concejo de Espinama, para que el que recibiere observe las ordenes que los dichos mis Albaceas por sus cartas misivas les participaren, las que se han de reducir a cumplir mi última voluntad, la que es, que luego que haya fondos suficientes, en dicho lugar se acabe de perfeccionar dicha Casa, y que impongan y situen aquella cantidad que consideren ser necesaria para la creacion de los trece niños, y con inclusión de ellos el que se puedan mantener hasta veinte o veinte y cinco personas que lo compongan los Maestros de Escuela, de estudios, sirvientes o asistentes en lo peculiar de dicha casa y capilla y el cuidado de los niños para administrarles los alimentos, ropa limpia y todo lo demás que necesitaren, la paga de la renta al Patrono y Procurador, gratificación anual al Cura de dicho lugar y todas las demás expensas que iré exponiendo... de cuya fundación y Obra Pia ha de ser primero Patrono, en primero lugar, el dicho don Matías Rodriguez de Cosgaya... a suceder siempre en el Patronato mis parientes mas inmediatos

Vapores correo españoles
de la
Compañía Trasatlántica



LINEA DE CUBA Y MEXICO
Salidas fijas todos los meses, el día 10, a las 2 de la tarde.

El 19 de Septiembre saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina** don Pedro Zaragoza su Capitán. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mexitlán por la vía de Tehuantepec. — Para Habana pte 235, 11 de imp, y 2.50 de gastos de desembarque. — Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía. Precio del pasaje en 1.ª Para Puerto Limón, pta. 235 y 5 de impuestos tercera ordinaria. Para Colón 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses al día último de Septiembre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor **CATALUÑA** admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia** de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos. Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata.

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes. El día 12 de Septiembre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor **LEÓN XIII** para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasaje de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos. Para más informes diríjase a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 86, Teléfono número 63.

Lieñana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS
En España. 3 pesetas. En América. 5 pts (franco de porte)

- Sitios de venta**
MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
POTENCI—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.
COVATONGA—Hotel Pelayo.
TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
VALLADOLID—Librería de Viada e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.
LEONES—Librería de don Manuel Tamés.
MEXICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 57.
BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moroso 2401.
CAMAGUEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21.
HABANA—«La Bazarera» Librería de don Roque Antuñaño—Monte 43.
Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico, a los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

La Voz de Lieñana

Semanario regional de intereses generales

| PRECIO DE SUSCRIPCIÓN | ESQUELAS MORTUORIAS | |
|----------------------------|---------------------|---------|
| | En primera plana | |
| En Lieñana un año—6 pts | Plana entera | 200 pts |
| En el resto de España —8 — | Media plana | 150 |
| En el extranjero —20 — | A tres columnas | 50 |
| | A dos columnas | 30 |
| | A una columna | 20 |

Tarifa de anuncios EN CLARTA PLANA

| | Un año | Medio año | Una inserción |
|-----------------|---------|-----------|---------------|
| Media plana | 250 pts | 150 | 25 |
| Cuarto de plana | 150 | 80 | 15 |
| Octavo de plana | 80 | 50 | 10 |
| Dieziseisavo | 50 | 30 | 5 |

EN TERCERA PLANA

| | | | |
|-----------|----|----|----|
| 10 líneas | 50 | 30 | 10 |
| 5 líneas | 30 | 20 | 5 |

Campos Misioneros de Lérida
Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:
D. Francisco Vidal y Codina
Provedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales
en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas
Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorable conservación y absoluta autenticidad.

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41^a la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 28. Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien se pida.

JOYERIA Y PLATERIA
Domingo Díaz Lozada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander



Surtido completo en artículos de y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

que tengan el apellido de Cosgaya... por cuya circunstancia del apellido no nombro por ahora al dicho don Gregorio García mi sobrino, pero si lo nombro y dejo mandado que mis Albaceas le nombren Procurador y Celador de dicha Obra Pia para todos los días de su vida, a lo que han de sucederles despues de su muerte los hijos de mis hermanos y hermanas, y todos en su tiempo han de gozar en Pesos Provinciales en cada un año lo que se considere remuneratorio por el trabajo y esmero que les encargo pongan en el fomento de dicha Obra Pia, comprando o mandando comprar, a sus tiempos oportunos, el trigo y demás menestras, carnes, Cartillas, papel, plumas, artes para los gramáticos y demás libros que para los Filósofos tengan por conveniente sus Maestros para la educación y enseñanza desde los primeros rudimentos y letras menores, hasta hallarse perfectos filósofos, lo que se ha de repartir, no solo entre el número de niños que quiero se entiendan dota los, sino es tambien de limosna a todos los demás que de dicho mi lugar y concejo se pusieren a que aprendan en dicha casa y los del lugar de Pido y las Iles, porque de ningún modo se ha de recibir estipendio por enseñanza. En cuya casa quiero que se introduzcan

cuatro mujeres para que guisen, amasen, laben y cuiden la ropa de los niños y demás dependientes, señalandoles por su trabajo aquella cantidad que se considere suficiente por ser así mi voluntad.

7.º Item mando, que los dichos Patrono y Procurador comprando todo aquel ganado vacuno y menudo que tuvieren por conveniente, y para su guarda y custodia y para carretear reciban cuatro o seis Pastores, haciendo a uno de ellos el principal, previniendoles al tiempo de acomodarlos, que siempre que alguna pobre viuda del lugar, u de otro vecino que por su pobreza no tengan quien los guarde su ganado, deberán ellos guardarselo... sin es tipendio alguno... en cuya casa quiero se tengan siempre cuatro mastines grandes...

8.º Item mando y es mi voluntad, que para el adorno de la Capilla de dicha casa... se remita una Casulla pintada en China y hecha en esta ciudad, un caliz, un platito, vinaseras, campanilla, incensario, seis blandoneillos o candeleros de plata para que sirvan cuando se saque a Nuestra Señora por las calles, rezándose el Santo Rosario a coro, por el Maestro y niños de la escuela los días festivos... y si hay impedimento, se ha de rezar dentro de la